

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SADERSA S.A.
CELEBRADA EL 31 MARZO de 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía **SADERSA S.A.** con el objeto de constituirse en junta General extraordinaria de accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son:

1.- Aprobación del Balance General al 31 de diciembre 2014.

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad AD-Hoc, **MOREIRA VEGA DE MORALES YOLANDA** y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **RAFAEL CAROL MORALES POLIT**. Disponiendo la presidencia que el Señor Secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: **RAFAEL CAROL MORALES MOREIRA** propietario de 800.00 acciones ordinaria y nominativas de un dólar americano cada una; El presidente declara legalmente instala la Junta General, disponiéndose que se pase a considerar el primer punto que se refiere a la aprobación la presentación del Balance al 31 de Diciembre 2014.

No habiendo Utilidades, por no existir transacciones comerciales en el periodo se procede aprobar los Estados Financieros de 2014.



ING. RAFAEL CAROL MORALES

SECRETARIO